

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el suministro de una fuente de irradiación para el C.I.S.A.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión del día 5 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el suministro de una fuente de irradiación para el C.I.S.A., en favor de la empresa «Cis España, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A/28321131, y con domicilio en la calle Prim, número 5, 28004 Madrid, por la cantidad ofrecida de 19.500.000 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por el importe de 780.000 pesetas, en alguna de las formas previstas en el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (19.500.000 pesetas).

Madrid, 12 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.940-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (INIA) por la que se adjudica el suministro y modificación del sistema de recepción y pretratamiento de efluentes del C.I.S.A.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 5 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el suministro y modificación del sistema de recepción y pretratamiento de efluentes del C.I.S.A., en favor de la empresa «Sociedad Gallega de Aguas, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A/15461106 y con domicilio en la calle Padre Feijóo, número 5, 1.º, 15004 La Coruña, por la cantidad ofrecida de 11.237.094 pesetas, IVA incluido.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por importe de 473.140 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, cantidad equivalente al 4 por 100 del presupuesto máximo de contrata (11.237.094 pesetas).

Madrid, 12 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.948-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria por la que se adjudica el servicio de transporte de personal de la Subdirección General de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 19 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el servicio de transporte de personal de la Subdirección General de Investigación y Tecnología del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996, en favor de la empresa «Autocares Alonso e Hijos, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B/80482524, por la cantidad ofrecida de 13.608.000 pesetas, IVA incluido, lo que representa una baja del 14,95 por 100 sobre el precio de licitación (16.000.000 de

pesetas), todo ello condicionado a la existencia de crédito.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria una fianza definitiva por importe de 640.000 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley 13/1995.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.944-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria por la que se adjudica el servicio de médico para el personal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (todos los centros) y de la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, finca Puerta de Hierro I, durante el año 1996.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 19 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el servicio de médico para el personal del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria (todos los centros) y de la Subdirección General de Semillas y Plantas de Vivero, finca Puerta de Hierro I, durante el año 1996, en favor de la empresa «Somese, Sociedad Limitada», con número de identificación fiscal B/81310377, por la cantidad ofrecida de 6.500.000 pesetas, IVA incluido, lo que representa una baja del 7,343 por 100 sobre el precio de licitación (7.000.000 de pesetas), todo ello condicionado a la existencia de crédito.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por importe de 280.000 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley 13/1995.

Madrid, 20 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.945-E.

Resolución del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria por la que se adjudica el servicio de vigilancia en las dependencias del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996.

Esta Dirección General, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas y en conformidad con la propuesta de la Junta de Compras del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, en su sesión de 21 de diciembre de 1995, resuelve adjudicar el servicio de vigilancia en las dependencias del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, durante el año 1996, en favor de la empresa «Grupo Cetssa, Sociedad Anónima», con número de identificación fiscal A/27032671, por la cantidad ofrecida de 45.642.752 pesetas, IVA incluido, lo que representa una baja del 7,792 por 100 sobre el precio de licitación (49.500.000 de pesetas), todo ello condicionado a la existencia de crédito.

El adjudicatario deberá presentar, a disposición del Instituto Nacional de Investigación y Tecnología Agraria y Alimentaria, una fianza definitiva por importe de 1.980.000 pesetas, en alguna de las formas que permite el artículo 37 de la Ley 13/1995.

Madrid, 21 de diciembre de 1995.—La Directora general, Alicia Villauriz Iglesias.—6.947-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, por procedimiento abierto, convocado para la contratación del servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante 1996.

Con fecha 29 de diciembre de 1995, el Ilustrísimo señor Subsecretario del Departamento ha adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 23 de noviembre de 1995, para el servicio de vigilancia y seguridad en los edificios del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación durante 1996, a las siguientes empresas:

Lote 1: «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima», por importe de 33.174.538 pesetas.

Lote 2: «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por importe de 11.804.856 pesetas.

Lote 3: «PROSEGUR, Sociedad Anónima», por importe de 30.486.960 pesetas.

Lote 4: «Vigilancia Integrada, Sociedad Anónima», por importe de 12.176.280 pesetas.

Lote 5: «Alerta y Control, Sociedad Anónima», por importe de 26.418.328 pesetas.

Lote 6: «Protección y Custodia, Sociedad Anónima», por importe de 17.985.271 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 12 de enero de 1996.—El Presidente, José Manuel Sánchez San Miguel.—3.831-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se hace pública la adjudicación definitiva del concurso, por procedimiento abierto, convocado para la contratación del servicio de limpieza de los laboratorios de Sanidad y Producción Animal de Algete y de la Estación Mecánica Agrícola durante 1996.

Con fecha 27 de diciembre de 1995, el Ilustrísimo señor Director general de Servicios del Departamento ha adjudicado el concurso convocado en el «Boletín Oficial del Estado» de 23 de noviembre, para la contratación del servicio de limpieza en los laboratorios de Sanidad y Producción Animal de Algete (lote 1) y de la Estación Mecánica Agrícola (lote 2) durante 1996, a la empresa «Limpiezas Hermarlim, Sociedad Limitada», por un importe de 5.500.000 pesetas (ambos lotes).

Lo que se hace público en cumplimiento del artículo 94 de la Ley 13/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas.

Madrid, 15 de enero de 1996.—El Presidente de la Junta, José Manuel Sánchez San Miguel.—3.842-E.

Resolución de la Junta de Compras por la que se convoca concurso público para adjudicación del suministro de sobres y bolsas para uso del Departamento, por procedimiento abierto.

1. *Órgano contratante:* Dirección General de Servicios.

2. *Plazo de ejecución:* Hasta el 31 de diciembre de 1996.

3. *Presupuesto de licitación:* 6.250.000 pesetas.

4. *Fianza provisional:* 125.000 pesetas.

5. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Los exigidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. *Consultas de pliegos:* Podrán ser examinados en días laborables y en horario de oficina, en el Área de Contratación (Oficialía Mayor) del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, paseo Infanta Isabel, 1, planta segunda, despacho S-13, Madrid.

7. *Presentación de proposiciones:* En el Registro General del Ministerio de Agricultura, Pesca y Ali-